

Quito D.M., marzo 22 del 2010

Señores
Accionistas de ECOARQUITECTOS S.A.
Presente-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa ECOARQUITECTOS S.A., expongo el presente informe, mismo que se refiere al **Ejercicio Fiscal del año 2009**; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable, a pesar de estar inmerso todo el planeta en una crisis financiera, la más importante de los últimos 50 a 60 años;
2. Las metas y objetivos previstos se van cumpliendo progresivamente, esperando que en el año siguiente las condiciones mejoren para poder alcanzar los objetivos administrativos planificados;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias;
4. El hecho más relevante podríamos informar que todo el personal se encuentra ya dentro de la nómina de la empresa, con lo cual aseguramos por un buen período el funcionamiento de la misma. Además, la decisión de los accionistas se ve refleja en el aspecto laboral, pues, todo el personal goza de los beneficios dictados por la ley vigente, lo que determina un ambiente laboral de primera para el desempeño de los trabajos cotidianos;
5. Con relación a las cuentas de ventas y compras, se ha realizado un plan de facturación de los servicios administrativos que prestamos a nuestras empresas, con lo que podemos manejar perfectamente la nómina y las compras, desde el año 2009. Activos Fijos no poseemos por el momento;
6. La empresa cierra el período fiscal 2009, con una pérdida de 193.658,85 USD, lo que nos deja preocupados por ser ya el segundo año de labores, que con un buen flujo de capitales, estamos seguros que esta posición financiera cambia radicalmente. Ese es el objetivo principal de la empresa, revertir los números conseguidos hasta la fecha, para bienestar de los accionistas y del personal que forma parte de el empresa;
7. La Junta General de Accionistas, recomienda adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr los objetivos y metas, que están dentro de la planificación estratégica;
8. Declaro que la empresa en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente


Arq. Eduardo Castro Orbe
Gerente General

